

**INVERSIONES ASPE, S.I.M., S. A.***Corrección de error*

Con referencia al anuncio de convocatoria de Junta general de accionistas, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 44, página 5378, de 2 de marzo de 2001, en el párrafo de «Derecho de información» se publicó erróneamente la dirección del domicilio social, donde dice: «Prim, 14, de Madrid», debe decir: «Gran Vía, 38, de Bilbao».

Bilbao, 7 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Ramírez Montesinos.—11.200.

**INVESTOR CATALUÑA, S. A.****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general de la sociedad, celebrada el 5 de diciembre de 2000, el socio único de ésta, «Prestimmo, Sociedad Anónima», acordó la aprobación del siguiente Balance final de la compañía, cerrado a 14 de noviembre de 2000.

	Pesetas
Activo:	
Bancos .....	61.342.435
Total Activo .....	61.342.435
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Reserva legal .....	1.273.488
Reserva voluntaria .....	2.735.751
Rtdo. negativo 1993 .....	-33.692.312
Rtdo. negativo 1994 .....	-43.363.992
Beneficios liquidación .....	63.047.105
Neto patrimonial .....	0
«Prestimmo, Sociedad Anónima» ...	61.342.435
Total Pasivo .....	61.342.435

Esparraguera, 30 de enero de 2001.—El Liquidador, Germán Parella Puiggros.—10.641.

**IRON ONE, S.I.M.C.A.V., S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de abril de 2001, a las 13 horas, en el domicilio social de la misma, Pza. Alfonso El Magnánimo, número 12-bajo, de Valencia, y en segunda convocatoria el día 3 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos Sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R.D. 91/2001 de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 6 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.701.

**I.T.H. BOLSA, S.I.M.C.A.V., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3, de Madrid, o en segunda convocatoria, el día 30 de marzo de 2001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de sociedad gestora o de entidad autorizada para la gestión y administración de sus activos o, en el supuesto de no acordarse el nombramiento de nueva entidad, delegar en el Consejo de Administración su designación.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administraciones.

Quinto.—Traslado de domicilio social.

Sexto.—Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales al objeto de desarrollar una política de inversión que tome como referencia un determinado índice bursátil o, en su caso, transformar la sociedad en SIMCAVF.

Séptimo.—Sustitución, en su caso, de entidad depositaria.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mis-

mas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.581.

**JOSÉ ROYO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de «José Royo, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Valencia, calle Correos, 12, tercera planta, el día 29 de marzo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo de sociedades cuya matriz es «José Royo, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Autorización al órgano de administración para la adquisición o renuncia a la adquisición de acciones propias en los términos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Valencia, 9 de marzo de 2001.—El Administrador solidario.—11.208.

**KONTACT EXCHANGE, S. A., S.I.M.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Elche, en la calle Alfonso XII, número 14, bajo, el próximo día 18 de abril de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, y en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Decidir acerca del reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición, en la cuantía que, en su caso, se acuerde.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar de la entidad que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos o informes que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que, indi-